



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO

CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008

Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453

Resolución Nro. SCV.IRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014

Insc. Reg. Merc. Partida Nº. 03, Tomo Nº. 1, de 12 de enero de 2015

ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Zumbi a 31 de Diciembre del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A"

De mi consideración:

Yo JOSÉ EMILIO CHAMBA TACURI, en mi calidad de **COMISARIO** principal de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A ", en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y Estatutos Vigentes, **cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal al 15 de agosto del 2015 al 31 de diciembre del 2015.**

Los resultados de la gestión administrativa son aceptable; no obstante a ciertos contratiempos, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la junta general.

Debido a que recién nos dieron el permiso de operación aún no ha habido novedades algunas con los socios, todos los compañeros trabajan normalmente en su parada.

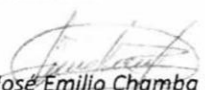
Los movimientos de ingresos y egresos han sido revisados detenidamente y no hay anomalías en los resultados.

Así mismo este año se realizaron algunas transferencias de acciones que han sido oportunamente registradas en el Libro de Acciones y accionistas así como notificadas a la Superintendencia de Compañías.

De manera que todas las novedades e inconvenientes que se han verificado en la compañía, han sido superadas con éxito. En el caso del balance general del periodo del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 no presenta ninguna irregularidad, razón por la que queda aprobado. Opinión que me remito de conformidad a los valores que muestran las cuentas en los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2015, presentados por el administrador contador de la compañía.

Particular que les doy a conocer para los fines pertinentes.

Atentamente


Sr. José Emilio Chamba Tacuri

COMISARIO PRINCIPAL // Ced.1900334978